



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 06-202017ME GRADUADOS

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°.-Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 06-202017ME

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 301 Medicina						
Título: 959 Médica						
BRONDO, NATALIA DEL CARMEN	DNI 27545621	argentina	16/07/1979	1999	04/02/1999	01/12/2020
MARTINEZ, GRACIELA CONCEPCION	DNI 22375920	argentina	07/12/1971	1990	04/02/1990	11/05/2020
Título: 959 Médico						
GARRONE, PABLO ALEJANDRO	DNI 25202433	argentina	26/02/1976	1995	04/02/1995	06/03/2020
HUGUENINE, CARLOS CHARBEL	DNI 26806426	argentina	10/01/1979	1997	04/02/1997	23/10/2020
ROMERO, ADRIAN OSCAR BENJAMIN	DNI 25801863	argentina	23/03/1977	1999	04/02/1999	01/12/2020
ZAMAR FERNANDEZ, DIEGO MIGUEL	DNI 26293751	argentina	24/04/1978	1997	04/02/1997	23/10/2020

Cantidad: 6

Artículo 2°.- Registrar, comunicar y archivar.-

